



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

**C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo**  
Vicepresidente General

**P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Jesús Gerardo Alvarado Nieto**  
Presidente de la Comisión de Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### SHCP / Finanzas públicas y Deuda pública a enero de 2020

Principales resultados sobre la situación financiera del sector público al mes de enero:

- Los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia del balance del Sector Público Federal, registraron un superávit de 9.1 mil millones de pesos, en línea con la meta anual de un déficit de 2.6 por ciento del PIB.
- El balance público presentó un superávit de 40.8 mil millones de pesos, que contrasta con el déficit programado para el mes de 35.9 mil millones de pesos. Asimismo, se registró un superávit primario de 100.2 mil millones de pesos, mayor al superávit primario previsto en el programa de 26.6 mil millones de pesos.
- Los ingresos presupuestarios se incrementaron en términos reales 17.3 por ciento real respecto al año anterior y fueron superiores al programa en 37.8 mil millones de pesos.
- El gasto neto presupuestario fue inferior al programa en 34.3 mil millones de pesos. Respecto a enero 2019, el gasto presupuestario registró una disminución real de 3.9 por ciento, el gasto programable tiene una disminución de 4.9 por ciento real y el no programable de 1.1 por ciento real.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

<https://www.gob.mx/shcp/prensa/comunicado-no-013-finanzas-publicas-y-deuda-publica-a-enero-de-2020>